

Lifelong learning en la docencia universitaria. La experiencia de la Universidad de Burgos

Delgado Benito, Vanesa

Universidad de Burgos (España)

 vdelgado@ubu.es

Artículo recibido: 20 diciembre 2013
Aprobado para publicación: 20 febrero 2014

Resumen

Actualmente la formación del profesorado ocupa un lugar importante en las Universidades, siendo diversos los motivos que avalan la necesaria formación de los docentes universitarios a lo largo de su trayectoria profesional. Este artículo pretende dar a conocer la evolución de la oferta formativa dirigida al profesorado perteneciente a la Universidad de Burgos durante más de una década (2001-2011). La entidad responsable de la formación es el Instituto de Formación e Innovación Educativa (IFIE), a través del cual se han desarrollado una serie de programas formativos, destacando la implementación de un Plan estratégico de Formación del Profesorado, orientado a la innovación y mejora de la docencia universitaria para favorecer la plena inclusión del profesorado en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Abstract

In present days, teacher-training has an important place in universities. There are several reasons that support the necessary training of university teachers throughout their careers. This article seeks to highlight the evolution of the training offered to teachers belonging to the University of Burgos for over a decade (2001-2011). The responsible entity for the formation is the Institute of Training and Educational Innovation (IFIE), through which the University of Burgos has developed a series of training programs, emphasizing the implementation of a Strategic Plan for Teacher Training, innovation-oriented and improvement of university teaching to promote the full inclusion of teachers in the European Higher Education Area (EHEA).

Palabras clave/Key words

Plan de formación docente, docencia, personal docente, formación de profesores, perfeccionamiento docente.

1. Introducción

Desde la aparición del término de aprendizaje a lo largo de la vida (*lifelong learning*), la formación permanente del profesorado ha adquirido una nueva conceptualización e importancia (Roy, 2012) ya que enseñar no enseña a enseñar sino que es necesario partir de una base formativa que se vaya reciclando a medida que los contenidos y la propia sociedad cambian (Pinya, 2008).

“¿Acaso puede un profesor, una profesora, desarrollar en sus alumnos una capacidad para aprender durante la vida si la misma está palmariamente ausente de su actividad profesional y de su trayectoria formativa?” (Montero, 2006: p. 157).

Así, desde un punto de vista integrador, la formación inicial del profesorado en el nivel universitario podría ser concebida dentro del marco de la formación permanente ya que ésta ha de desarrollarse adaptándose a las necesidades de cada momento del recorrido profesional en un proceso de aprendizaje continuo (De Juanas y Diestro, 2011).

Actualmente, se constata cierta toma de conciencia y sensibilización acerca de la necesidad y posibilidad de formación pedagógica del profesorado universitario. En este sentido, como se describe a continuación, son diversos los motivos que avalan la necesaria formación de los docentes universitarios a lo largo de su trayectoria profesional, destacando aquellos relacionados con los avances científicos, metodologías docentes, recursos didácticos o cambios curriculares.

2. La formación del profesor universitario en su desarrollo profesional

En la Universidad que pretende caminar hacia un futuro diferente con una nueva forma de enseñar, la formación pedagógica se hace necesaria e imprescindible (Imbernón, 2011). Quizás este sea uno de los motivos por los cuales se haya incrementado el interés sobre la importancia de la formación pedagógica del profesorado universitario en su desarrollo profesional (Zabalza, 2011).

El desarrollo profesional puede definirse como el intento sistemático de mejorar la práctica, creencias y conocimientos profesionales del profesorado universitario con el propósito de aumentar la calidad docente (McKimm, 2009; Zabala, 2007). Así mismo, este concepto tiene una connotación de evolución y continuidad que supera la tradicional yuxtaposición entre la formación inicial y el perfeccionamiento de los docentes (Bubb y Earley, 2009).

Por ello, tanto la formación inicial del profesorado como la permanente han de entenderse como parte intrínseca del desarrollo profesional, radicando la diferencia esencial entre ambos términos

en el crecimiento personal como elemento implicado en el aprendizaje de la profesión docente (Ohata, 2007). Esto mismo, con otras palabras lo define García Valcárcel (2001: p. 31) diciendo que “*la formación pedagógica del profesorado universitario y la profesionalización docente van de la mano, ya que ambas buscan una mayor atención a la función docente del profesorado de este nivel educativo*”.

De acuerdo con las aportaciones de Grijalbo (2000), la formación en el desarrollo profesional del docente ha de entenderse como una combinación de múltiples factores, dimensiones y escenarios: procesos de aprendizaje diversos; factores personales del docente en relación a su biografía; estadios de la carrera docente, necesidades personales, etc.; factores externos referentes a los entornos contextuales; estrategias de formación o contenidos formativos.

Entre los motivos que avalan la necesidad de que el profesorado se forme a lo largo de su trayectoria profesional, encontramos los siguientes (López Hernández, 2007: p. 213):

- Limitaciones y carencias de la formación inicial.
- Necesidad de asumir una profesionalidad más amplia.
- Aceleración de los cambios sociales que conllevan nuevos retos y necesidades en educación.
- Avances científicos.
- Nuevas finalidades de la educación.
- Reformas y cambios curriculares.
- Nuevos conocimientos sobre la forma en que las personas aprenden.
- Nuevas metodologías y recursos didácticos.

La formación del profesorado, en su desarrollo profesional, también ha de ser específica, uniendo el conocimiento de los contenidos de la materia a la formación sobre el conocimiento pedagógico (De Juanas y Diestro, 2011). Por tanto, el ejercicio de la profesión docente requiere una sólida formación, no sólo en lo que se refiere a los contenidos científicos propios de la disciplina sino también en los aspectos correspondientes a su didáctica y a las diversas variables implicadas en la docencia (Berliner, 2000; Bozu, 2011; Chacín y Briceño, 2008). Por este motivo, la formación del profesorado universitario puede verse en un doble sentido de cualificación científica y pedagógica, siendo uno de los factores básicos de la calidad universitaria (Zabalza, 2007).

3. Evolución de la formación del profesorado universitario en España

En España, la formación pedagógica del profesorado universitario, ya sea inicial o permanente, es una realidad relativamente reciente (Zabalza, 2011). De hecho, no se encuentra regulada en las Universidades, al menos en la forma en que lo está la formación del profesorado de otros niveles, que tradicionalmente han contado con programas específicos e instituciones como las universidades, los centros de profesores y recursos. Así, los profesores universitarios son los únicos profesionales docentes que no requieren, legalmente, una formación específica en docencia para poder ejercerla (Amador y Pagés, 2012; Chamorro et.al., 2008).

La universidad en España se encuentra en un proceso de concienciación hacia la formación de su profesorado y su desarrollo profesional, convirtiéndose en los últimos tiempos en una de las áreas de atención preferente para la transformación, innovación y mejora de la calidad en las instituciones universitarias (Bozu, 2010; Duta, 2012). Esto se traduce en un incremento del número de publicaciones, congresos y seminarios que se han dedicado a este tema en los últimos años. A modo de ejemplo, cabe citar los informes “*Universidad 2000*” (Bricall, 2000), “*Universidad hacia Europa*” (Michavila y Calvo, 2000), “*Análisis de las iniciativas de formación y apoyo a la innovación en las universidades españolas para la promoción del proceso de Convergencia Europea*” (González, 2006) y, recientemente, el “*Informe sobre la Evaluación de la Calidad de la Docencia en las Universidades Españolas*” (Rué, Mateo y Muñoz, 2012).

Casi la totalidad de universidades del panorama nacional, son conscientes de que la formación y motivación didáctica de sus profesores son factores estratégicos para el logro y mejora de la calidad institucional. Esto se traduce en la oferta formativa llevada a cabo desde las instituciones, siendo cada vez más común la existencia de programas formativos. No obstante, en ocasiones, esta formación tiene un carácter voluntario, con un enfoque individual, sin continuidad y sin un marco teórico común de referencia a partir del cual cada Universidad pueda trabajar (Chamorro et.al., 2008; Fernández March, 2008; Valcárcel, 2003). Esta es una de las líneas de actuación de la Red Estatal de Docencia Universitaria (Red-U), la cual, mediante la asociación de diversas Instituciones españolas de formación del profesorado universitario, trabaja en la elaboración de directrices comunes en las estrategias formativas de los docentes universitarios, contribuyendo con ello a proporcionar la deseada calidad de la enseñanza. En este cometido, cabe citar también al Grupo Interuniversitario de Formación Docente (GIFD), formado por las Instituciones relacionadas con la formación de las universidades públicas catalanas, quienes recientemente han identificado y definido las competencias docentes a fin de orientar el desarrollo de planes de formación dirigidos a profesorado universitario (GIFD, 2011; Torra et.al., 2012).

En el ámbito de la formación del profesorado universitario, parece necesario avanzar en la concreción de políticas educativas que incluyan el reconocimiento explícito de la labor docente (González y Guerrero, 2003; Pinya, 2008; Valero-García y Almajano, 2001). Por tanto, todavía queda camino por recorrer y grandes retos en la formación del profesorado para los próximos años, los cuales pueden sintetizarse en las siguientes líneas básicas para el desarrollo de programas de formación propuestas por el profesor Zabalza (2007):

- Paso de una docencia basada en la enseñanza a otra basada en el aprendizaje.
- Se trata de convertir al profesorado en un profesional del aprendizaje, comprometido con sus alumnos y facilitador del conocimiento.
- Incorporación de nuevas tecnologías.
- Con la presencia de nuevos recursos, también aparecerán y se generalizarán nuevas modalidades de formación que llevan implícitas otras condiciones para la enseñanza y el aprendizaje (semi-presencial, enseñanza a distancia, formación a través de la red, etc.). Por todo ello, la formación debe dar respuesta a las nuevas tecnologías emergentes, con el objetivo de que el profesorado pueda hacer uso eficaz y funcional de todos los recursos que estén a su disposición.
- Flexibilización del curriculum universitario.

- Necesidad de concebir los planes de estudio de una manera más interdisciplinar y polivalente, lo cual requiere una necesaria formación que acompañe a estos cambios organizativos.
- Búsqueda de la calidad a través de la revisión de las prácticas docentes.
- La formación es, seguramente, la principal condición para que se progrese en la calidad, por lo que se convierte así en una herramienta clave que todo docente necesitará.

4. La Universidad de Burgos y la formación de su profesorado

La Universidad de Burgos¹, situada en la comunidad autónoma de Castilla y León (España), es una institución joven, constituida en el año 1994. No obstante, desde su creación hasta la actualidad, ha experimentado un notable crecimiento en cuanto a titulaciones y estudios propios. Atendiendo a los datos más recientes, la comunidad universitaria está conformada por un total de 12.161 alumnos, 762 profesores y 340 miembros pertenecientes al personal de administración y servicios.

Esta Universidad, consciente de la importancia que adquiere la formación docente de su profesorado, lleva realizando estrategias formativas para el mismo desde el curso académico 1998/1999, las cuales, ofertadas por el Instituto de Formación e Innovación Educativa (IFIE)² tienen un carácter voluntario y se organizan en torno a distintos planes de formación. Destaca, en los últimos años, la implementación de un Plan estratégico de Formación del Profesorado, orientado a la innovación y la mejora de la docencia universitaria para favorecer la plena inclusión en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

En cada curso académico, el diseño de los planes de formación de la Universidad de Burgos es revisado y mejorado, teniendo en cuenta un amplio conjunto de necesidades y demandas formativas que se detectan desde diversas fuentes: a) directrices marcadas por la propia institución universitaria; b) iniciativas de los propios responsables del IFIE; c) demandas derivadas de los centros y de los departamentos; d) resultados obtenidos del Programa de Apoyo a la Evaluación de la actividad docente (Docentia)³ y de las encuestas de evaluación docente y e) demandas individuales del profesorado y de los grupos de innovación docente.

Las competencias relacionadas con la elaboración y seguimiento de los planes anuales de formación del profesorado, las diferentes acciones formativas, así como las de información, propuesta y asesoramiento pertenecen a la Comisión de Formación del Personal Docente e Investigador⁴, encontrando entre sus principales funciones las siguientes:

- Estudiar las necesidades de formación.
- Informar, proponer y aprobar los planes de formación.

¹ Toda la información sobre la Universidad de Burgos está disponible en: <http://www.ubu.es/es>

² Instituto de Formación e Innovación Educativa de la Universidad de Burgos. Disponible en: <http://www.ubu.es/es/ifie>

³ Docentia - Programa de Apoyo a la Evaluación de la actividad docente. Disponible en: <http://bit.ly/1c6ObMr>

⁴ Comisión de formación del P.D.I. Disponible en: <http://bit.ly/xW9rD0>

- Analizar, proponer y fijar de criterios para ajustar la oferta a la demanda.
- Evaluar y revisar el plan de formación anual.
- Atender y resolver quejas y reclamaciones que puedan plantearse en el desarrollo de los planes de formación.
- Incorporar mejoras en el funcionamiento del plan de formación que permitan un mayor aprovechamiento.
- Reconocer los méritos para el certificado de docencia universitaria.

A fin de optimizar los recursos formativos, facilitando que todo el personal interesado en asistir a una acción formativa pueda hacerlo, se articula el Reglamento de Admisión y Asistencia a las Acciones Formativas del IFIE⁵, el cual proporciona seguridad en la expedición de los certificados de asistencia y aprovechamiento.

Las actividades formativas adoptan distintas modalidades en función de sus características: cursos, seminarios, talleres, jornadas, etc. Siendo la oferta formativa variada ya que incluye diversos bloques temáticos: *Nuevas Tecnologías aplicadas a la docencia; Renovación de metodologías docentes; Seminarios específicos; Formación complementaria/transversal; Espacio Europeo de Educación Superior y Formación en idiomas.*

4.1. Acciones formativas promovidas por el Instituto de Formación e Innovación Educativa (IFIE)

Desde el IFIE de la Universidad de Burgos se ofertan las acciones formativas de acuerdo a los planes de formación permanente y, desde el curso académico 2009/2010, las incluidas en los planes de formación inicial destinadas al profesorado novel. Todas estas acciones tienen carácter voluntario.

El proceso a seguir en la inscripción a una acción formativa es el siguiente:

- 1) A través la página web del IFIE y del correo electrónico se publicitan las acciones formativas, llegando así información sobre las mismas a todo el personal docente e investigador.
- 2) El profesorado interesado en asistir a una acción formativa, debe cumplimentar un formulario online dentro del plazo establecido para la inscripción.
- 3) Tras finalizar el periodo de inscripción, el IFIE valora las solicitudes recibidas y realiza un sorteo (en el caso de existir más solicitudes que plazas ofertadas), incluyendo un listado de suplentes con el mismo procedimiento. No obstante, siempre que sea posible, intenta ofertar otra edición de la acción formativa con objeto de que todo el profesorado interesado pueda asistir a la misma.
- 4) Mediante el correo electrónico, se confirma a los solicitantes su admisión en la acción formativa.

⁵ Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos, de 23 de marzo de 2010, por el que se aprueba el Reglamento de Admisión y Asistencia a las Acciones Formativas del Instituto de Formación e Innovación Educativa. Núm. 55. Disponible en: <http://bit.ly/wOOIyS>

- 5) Durante el transcurso de la formación, se realiza un control de asistencia mínima al 80% del total de las horas que integran el programa, mediante un sistema de firmas u otro mecanismo de control.
- 6) Antes de finalizar la acción formativa, los participantes cumplimentan un cuestionario de carácter anónimo para valorar la formación recibida. Los datos obtenidos a través del mismo proporcionan una valoración general (contenido, ponentes, materiales, organización...), tanto de los aspectos positivos como negativos, así como la inclusión de aportaciones y sugerencias. Del mismo modo, también se toma en consideración la opinión de los formadores.
- 7) Por último, el IFIE es el encargado de certificar la asistencia y aprovechamiento de la acción formativa.

4.2. Plan estratégico de Formación del Profesorado

En respuesta a las nuevas exigencias derivadas del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) así como para favorecer la plena inclusión en el mismo, en los últimos años, en la Universidad de Burgos se ha llevado a cabo un Plan estratégico de Formación del Profesorado, orientado a la innovación y la mejora de la docencia universitaria. Este plan ha contribuido a conseguir un desarrollo satisfactorio, aumentando la implicación docente e incrementando la implantación de nuevas metodologías en las aulas, dando como resultado una mayor disposición a la innovación (Bol Arriba y Casado Muñoz, 2010). Son distintos los programas de Formación docente en el Marco Europeo de Educación Superior que se han llevado a cabo, los cuales se describen brevemente a continuación:

Programa de formación continua

Este programa incluye estrategias formativas canalizadas, principalmente, a través de cursos y seminarios donde los profesores interesados puedan compartir temas de interés común (metodologías docentes, uso de TICs en las aulas, etc.). Por otro lado, incluye también la formación en centros, llevada a cabo principalmente tras la detección de necesidades formativas por parte de los directores de departamento y decanos.

Programa de formación inicial⁶

Cada vez adquiere más importancia la formación del profesorado novel para la mejora de la actividad docente e investigadora. Por este motivo, la Universidad de Burgos ha puesto en marcha el Plan de Formación Inicial del Profesorado Novel, el cual nace en 2009 con la finalidad de proporcionar orientación y formación pedagógica a los profesores noveles (aquellos que cuentan con una experiencia docente menor a cinco años).

Programa de formación en idiomas

La finalidad del Programa de Formación en Idiomas es apoyar al personal docente e investigador para facilitar el intercambio de profesores y alumnos en el nuevo marco del EEES, buscando la me-

⁶ Para más información sobre el citado Plan, véase Casado Muñoz y Delgado Benito (2011).

jora de las competencias lingüísticas en idiomas mediante formación online (a través de una aplicación específica), seminarios presenciales de conversación con un profesor nativo/bilingüe o cursos específicos de elevado nivel funcional.

5. Estudio descriptivo de la oferta formativa dirigida al profesorado perteneciente a la Universidad de Burgos durante el periodo 2001-2011.

El presente estudio tiene por objeto el análisis de la formación del profesorado universitario. A través de la investigación de carácter descriptivo se analiza e interpreta la evolución de la formación del profesorado en la Universidad de Burgos durante los últimos cursos académicos (2000/01-2010/11).

5.1. Metodología

Para poder describir e interpretar el fenómeno objeto de estudio ha sido necesario llevar a cabo una serie de actuaciones para procesar los datos obtenidos. En un primer momento, se extrajeron los datos pertenecientes a las memorias anuales de las acciones formativas realizadas y a las bases informatizadas proporcionadas por el IFIE, realizando una revisión exhaustiva y contrastando los datos obtenidos en ellas.

Tras organizar y depurar la información, se recurrió a la estadística descriptiva con la finalidad de poder analizar los datos mediante la constatación de frecuencias (parámetros) y de coincidencias (asociaciones).

5.2. Resultados

A continuación se muestran los principales resultados obtenidos en relación a la oferta formativa así como al personal docente e investigador que ha recibido formación certificada en la Universidad de Burgos durante el periodo 2001-2011.

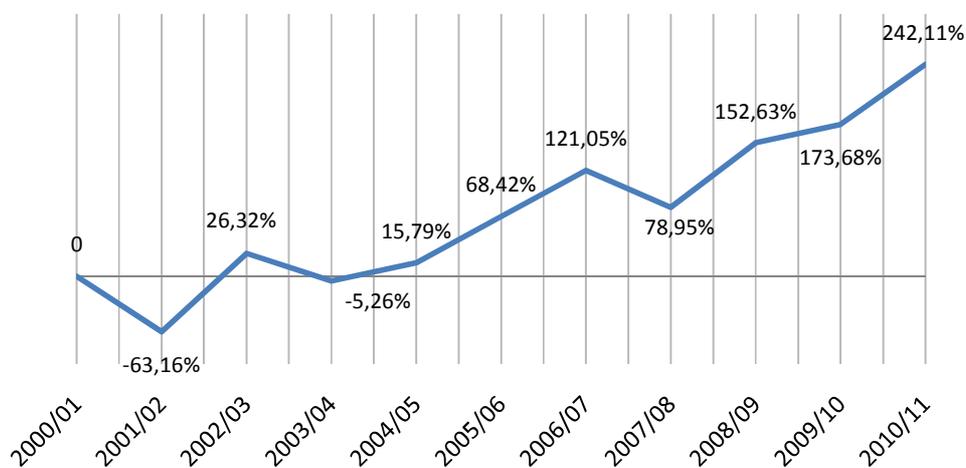
5.2.1. Oferta formativa

Las acciones formativas ofertadas por el IFIE se llevan realizando en la Universidad de Burgos desde el curso académico 1998/99, no obstante, es a partir del curso 2000/01 cuando se realiza una memoria descriptiva anual con todas las acciones formativas realizadas. Así, la oferta formativa queda organizada en dos grandes grupos: los planes de formación continua, perfeccionamiento y actualización psicopedagógica del profesorado en ejercicio y, desde 2009/10, también los planes de formación inicial, cuyas acciones están destinadas prioritariamente al profesorado novel.

En síntesis, tomando como referencia datos desde el curso académico 2000/01 hasta el curso 2010/11, se han realizado un total de 431 acciones formativas (363 de carácter general y 68 específicas de formación en idiomas), lo que supone una oferta de 3738,45 horas de formación y 12.177 plazas ofertadas.

De los resultados extraídos, se observa una clara tendencia al incremento de la oferta formativa a partir del curso 2003/2004, fechas en las que se detecta la necesidad de prepararse para la convergencia al EEES. Igualmente, se registran las mayores frecuencias en los tres últimos cursos (45,4% del total). El incremento, respecto a los comienzos, supone más del doble (242,11%) de acciones formativas en el último curso estudiado (Gráfica 1) y ello a pesar de contar con menor presupuesto al carecer de financiación pública externa como ocurría en años anteriores.

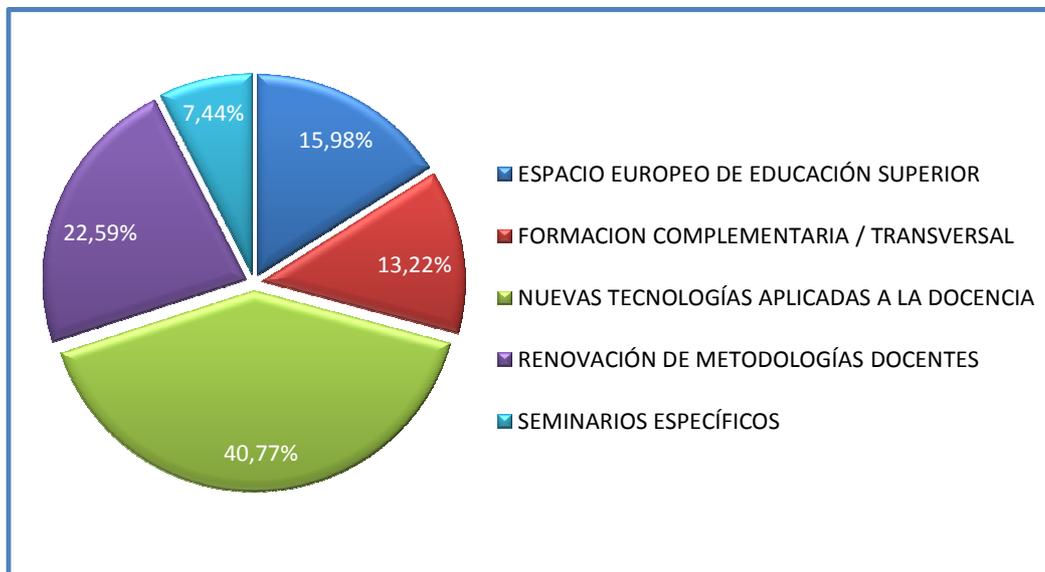
Gráfica 1:
Incremento acumulado de las acciones formativas generales respecto al curso inicial (2000/01)



Fuente: elaboración propia

En la actualidad, prácticamente la totalidad de universidades españolas ofertan acciones formativas directamente relacionadas con la temática de Nuevas Tecnologías aplicadas a la Docencia (Antón y Zubillaga, 2005; Gutiérrez, 2011). En nuestro estudio, éstas son las que también han tenido una mayor contribución en los planes de formación que se han venido ejecutando a lo largo del tiempo, representando el 40,8% con un total de 148 acciones formativas (Gráfica 2).

Gráfica 2: Distribución de acciones formativas generales por bloque temático



Fuente: Elaboración propia

Renovación de Metodologías Docentes también adquiere gran peso frente al total (22,59%), quizás esto es debido a que la puesta en práctica de la declaración de Bolonia requiere una modificación de la actuación docente en su concepción y metodologías (González, 2006; Valcárcel, 2003; Villa, 2008), de hecho, los resultados de un reciente estudio (GIFD, 2011) muestran que el 96% del profesorado considera la competencia metodológica como uno de los elementos importantes dentro de los recursos de un profesor.

Por otra parte, las acciones formativas relacionadas con el Espacio Europeo de Educación Superior han representado el 16%, con 58 acciones formativas, mientras que las incluidas en Formación Complementaria/Transversal han supuesto un 13,2%, con 48.

El bloque temático que cuenta con menor presencia es Seminarios Específicos con un 7,4% (27 acciones formativas), lo cual puede tener su explicación en la mayor demanda de profesores, centros y Grupos de Innovación Docente, relacionada con temas más vinculados a cuestiones metodológicas, dejando en segundo plano los relativos a su disciplina, la cual puede, tal vez, actualizarse por otras vías como jornadas, congresos etc. (GIFD, 2011).

A nivel más específico, encontramos acciones formativas relativas a idiomas, cuyo conjunto suman un total de 68, siendo el inglés el idioma predominante en un 77,94% de los casos, seguido del alemán (10,29%) y del francés (7,35%).

Respecto al interés sobre la oferta formativa propuesta a los profesores, se observa que estos manifiestan mayor demanda en dos grandes bloques temáticos: *Nuevas Tecnologías aplicadas a la Docencia* y *Renovación de Metodologías Docentes*.

En cuanto a la oferta de plazas, ésta es variable en función de las características concretas de cada una de las acciones formativas, destacando que cuatro de cada diez se ofertaron sin límite de plazas. El 80% de solicitudes fueron admitidas, sobresaliendo el curso 2009/10 ya que prácticamente

la totalidad del profesorado fue admitido a las acciones formativas que solicitó. Así mismo, son los bloques temáticos de Espacio Europeo de Educación Superior y Seminarios específicos los que registran un mayor número de admitidos (Tabla 1).

Tabla 1:
Tabla de frecuencias de la oferta formativa en los diversos bloques temáticos.

	Solicitudes		Admisiones		Certificados	
	f	% del Total	f	% del Total	f	% del Total
Nuevas Tecnologías aplicadas a la Docencia	4.209	34,57%	3.025	30,97%	1.987	29,69%
Renovación de metodologías docentes	3.819	31,36%	2.824	28,91%	2.060	30,78%
Seminarios específicos	543	4,46%	535	5,48%	316	4,72%
Formación complementaria	1.427	11,72%	1.278	13,08%	710	10,61%
Espacio Europeo de Educación Superior	2.179	17,89%	2.105	21,55%	1.619	24,19%
Total	12.177	100,00%	9.767	100,00%	6.692	100,00%

Fuente: Elaboración propia

Atendiendo al número de certificados, destaca su aumento a partir de 2003/04. Sin embargo, cabe resaltar el notable descenso de certificaciones durante el último curso estudiado, dato que hace necesario repensar y establecer nuevas líneas de actuación en cuanto a la organización y planificación de la admisión, asistencia y certificación de las acciones formativas ofertadas.

5.2.2. Personal Docente e Investigador que ha recibido formación certificada

Al hablar de formación certificada, hacemos referencia al profesorado que asiste a una actividad formativa y la completa (asistiendo como mínimo al 80% de las horas de la acción formativa), recibiendo por ello su correspondiente certificado de asistencia. Entendiendo que este puede ser un indicador del interés del profesor por la actividad ya que la asistencia es de carácter voluntario, decidiendo el profesorado, a título personal, si solicita participar en cada propuesta formativa.

Durante el periodo analizado, podemos decir que el total de miembros pertenecientes al Personal Docente e Investigador (PDI) que han recibido, al menos, una acción formativa certificada entre el curso 2000/01 y 2010/11 asciende a 606, predominando los hombres (55,78%) sobre las mujeres (44,22%), dato que coincide con la distribución general de la población universitaria (Ministerio de Educación, 2010). Sin embargo, en comparación con el total de profesorado adscrito por sexo, las mujeres se han formado más que los varones, ya que destacan en prácticamente todos los cursos académicos, particularmente en 2009/10 llegando al 69,68%.

La edad media del profesorado formado está comprendida entre los 40 y los 46 años, siendo ésta siempre inferior a la del profesorado total hasta el curso 2008/09, a partir del cual, la media es mayor que la del total, de lo que se deduce que se incrementa el interés por la formación pedagógica del profesorado más veterano.

Por centros, son los profesores de la Escuela Politécnica Superior y la Facultad de Humanidades y Educación los que prevalecen. En el curso 2008/09 cabe destacar a la Facultad de Ciencias ya que tres cuartas partes de su profesorado recibieron formación certificada durante el mismo.

Al igual que en otros estudios, la disponibilidad e implicación en la formación docente no es igual en todos los departamentos (Aciego, Martín y García, 2003). En general, son el departamento de Química así como el de Ciencias de la Educación los que presentan mayores frecuencias en relación al resto. Al comparar estos datos con el total de profesorado adscrito a cada uno de los departamentos, observamos que prácticamente en todos va incrementando el número de profesores formados en el transcurso del tiempo. Este no es el caso del departamento de Construcciones Arquitectónicas e Ingeniería de la Construcción y el Terreno ya que destaca por la poca presencia de profesorado formado hasta el curso 2008/09, a partir del cual se percibe un ligero incremento.

Respecto a la categoría profesional, en general, los profesores Titulares de Escuela Universitaria (PTEU) junto a los Titulares de Universidad (PTUN) son los que representan mayores frecuencias de participación en acciones formativas. Este hecho está relacionado directamente con la experiencia docente ya que también predominan entre los profesores formados los que llevan más años ejerciendo su profesión (entre los 15,01 y los 30 años).

Atendiendo a la evolución por curso académico, se aprecia un incremento del interés mostrado por el profesorado universitario en su formación, lo que se traduce en el aumento de profesorado con formación certificada en el transcurso del tiempo, en consonancia con el crecimiento paulatino del número de docentes adscritos a la Universidad de Burgos (Tabla 2).

Tabla 2:
Distribución del profesorado que ha recibido formación certificada respecto al profesorado total y número de acciones formativas recibidas por curso académico

	PDI Total	PDI Formado	Tasa de PDI formado	De 1 a 2 acciones formativas	De 3 a 4 acciones formativas	De 5 a 6 acciones formativas	De 7 a 8 acciones formativas	De 9 a 10 acciones formativas	Más de 10 acciones formativas
2000/01	622	132	21,22%	115	13	3	1		
2001/02	637	50	7,85%	49	1				
2002/03	637	181	28,41%	153	25	3			
2003/04	634	150	23,66%	122	24	4			
2004/05	647	180	27,82%	117	39	21	3		
2005/06	683	253	37,04%	158	60	21	11	2	1
2006/07	716	278	38,83%	144	76	30	17	9	2
2007/08	711	269	37,83%	154	86	19	8	2	
2008/09	726	349	48,07%	155	79	53	37	11	14
2009/10	743	402	54,10%	219	116	38	16	12	1

Fuente: Elaboración propia

Del total de profesorado adscrito, un alto porcentaje de profesores certifican su formación, siendo especialmente relevante a partir del curso académico 2005/06, dato que coincide con la progresiva incorporación de la Universidad al EEES así como con el aumento de la oferta formativa, posiblemente debida a la dotación presupuestaria de las ayudas públicas de la Junta de Castilla y León dirigidas a financiar acciones formativas destinadas a la formación del profesorado en el marco de la Convergencia Europea. Igualmente, cabe destacar el curso 2009/10 donde más de la mitad (54,10%) del profesorado recibió formación certificada al menos en una ocasión.

En cuanto al número de acciones formativas realizadas (cursos, conferencias, talleres, seminarios, etc.), estas varían entre una como mínimo y un máximo de 50. Observándose una alta periodicidad en la participación, ya que el 64% de los docentes han realizado más de 5 acciones formativas en total, siendo 9'32 la media.

6. Conclusiones

La experiencia de la Universidad de Burgos está en consonancia con las actuaciones llevadas a cabo, en los últimos tiempos, por la mayoría de universidades españolas, las cuales se han sumado a la tendencia de formar a su profesorado tanto a nivel inicial como permanente en el transcurso de su desarrollo profesional.

A la vista del estudio realizado, los datos muestran una preocupación cada vez mayor del profesorado universitario por su formación así como de la implicación de la Universidad en este cometido.

No obstante, aunque la preocupación por la formación se ha incrementado con el paso del tiempo, en el contexto actual es necesario seguir trabajando en la consolidación de un programa de formación coherente con el marco de actuación a nivel nacional. En este sentido, algunas de las medidas que podrían contribuir a su mejora son las siguientes:

- Revisar el reconocimiento de la formación pedagógica del profesorado a efectos de estabilidad y promoción. La falta de incentivos repercute directamente en la implicación del profesorado en su formación, motivo por el cual, la formación debería tener una valoración mayor en la promoción y el reconocimiento profesional.
- Necesidad de evaluar los planes de formación con objeto de seguir contribuyendo a su mejora. Siguiendo las aportaciones de Zabalza (2011), este estudio se ha centrado en los dos primeros niveles (evaluación de los planes de formación y de su puesta en práctica). Por lo tanto, faltaría atender a los dos niveles siguientes (evaluación del nivel de satisfacción y el nivel de impacto generado por el programa).
- Existe gran disparidad en el número de cursos realizados por el profesorado que ha recibido formación certificada. Por este motivo se sugiere, al igual que en otras universidades, establecer un número de acciones formativas por profesor y por curso académico en el diseño de futuros planes formativos.
- Adecuar los formatos y contenidos formativos a la diversidad del profesorado, necesidades, intereses, circunstancias personales, etc., dando respuesta a la variedad de momentos y situaciones por los que atraviesa el docente universitario en la actualidad. Al respecto, se hace preciso fomentar la oferta de acciones formativas virtuales que permitan suplir las posibles dificultades de aquellos docentes que no pueden asistir de forma presencial.
- Por último, se sugiere la consolidación e institucionalización de una red de responsables de formación docente en cada uno de los centros y/o departamentos, coordinada por el Instituto de Formación e Innovación Educativa.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en esta investigación, y también sus limitaciones, se apuntan las siguientes líneas de investigación futuras:

- El diseño de estrategias de formación debe partir de las necesidades del profesorado, motivo por el cual, en primer lugar, se debería profundizar en el estudio diagnóstico de necesidades formativas del profesorado universitario.
- Sería interesante realizar un estudio longitudinal con el objeto de medir en el tiempo el impacto y la implementación de la formación recibida por el profesorado, ya que, las universidades no disponen, por el momento, de ningún procedimiento fiable que permita realizar la valoración del impacto-trascendencia de la formación y su incidencia en la mejora de la calidad universitaria.
- Así mismo, sería fructífero indagar en las razones que pueden considerarse como un obstáculo para la participación en las acciones formativas así como las dificultades encontradas a la hora de asistir a las mismas. ➤

Referencias/References

- Aciego, R., Martín, E. y García, L. (2003). Demandas del profesorado universitario sobre su formación docente. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17 (2), pp. 53-77.
- Amador, J.A. y Pagés, T. (2012). *La formación del profesorado novel en universidades españolas. Informe*. Universidad de Barcelona: Sección de Universidad, Instituto de Ciencias de la Educación.
- Antón, P. Y Zubillaga, A. (2005). *La formación del profesorado para la implantación de las TICs como soporte a los nuevos modelos derivados del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)*. Ponencia presentada en I Jornadas TIC. UNED, Madrid. (Documento electrónico). Disponible en: <http://bit.ly/SAkl8U> [Consultado el día 4 de noviembre de 2012].
- Berliner, D. C. (2000). A personal response to those who bash teacher education. *Journal of Teacher Education*, Vol. 51, No. 5, pp. 358-371.
- Bolarreba, A. y Casado Muñoz, R. (2010): Apoyo institucional a la innovación educativa universitaria. En Casado Muñoz, Raquel: *Buenas prácticas en nuestras aulas universitarias* (19-28). Burgos: IFIE, Universidad de Burgos.
- Bozu, Z. (2010). Los jóvenes profesores universitarios en el contexto actual de la enseñanza universitaria. Claves y controversias. *Revista Iberoamericana de Educación*, 51 (3). (Documento electrónico). Disponible en: <http://bit.ly/y9D9wu> [Consultado el día 30 de septiembre de 2011].
- Bozu, Z. (2011). Profesionalidad y formación inicial en la docencia universitaria. *Revista Educação Skepsis*, Vol. II, n. 2, pp. 919-948. Disponible en: <http://bit.ly/Mthgui> [Consultado el 17 de julio de 2012].
- Bricall, J. (Coord.) (2000). *Informe Universidad 2000*. Madrid: Patronato de la Conferencia de Rectores.
- Bubb, S. y Earley, P. (2009). L'idea di "sviluppo professionale" e il miglioramento delle competenze dei docenti. En G. Barzanò (Coord.). *Imparare e insegnare. Teorie, strumenti, esempi* (pp. 106-123). Milano: Bruno Mondadori
- Casado Muñoz, R. & Delgado Benito, V. (2011): Los primeros pasos en la docencia universitaria. Formación inicial del profesorado novel en la Universidad de Burgos. En MEMBIELA, Pedro et al: *La formación y las nuevas tecnologías en la docencia universitaria* (pp.427-431). Ourense: Educación Editora.
- Chacín, M. y Briceño, M. (2008). El profesor universitario y la integración de la didáctica en la enseñanza universitaria. *Paradigma*, Vol. XXIX, 1, pp. 21-40.
- Chamorro, M^a. C., Arriaga, J., Icarán, E., Mingorace, C., Peleteiro, A. y Rosado, M^a. J. (2008). *Formación del profesorado docente e investigador (en las universidades de la Comunidad de Madrid)*. Madrid: BOCM.

- De Juanas, A. y Diestro, A. (2011a). Implicaciones en la formación del profesorado universitario en la actualidad. En J.J. Maquillón, et al. (Coords.). *Cambios educativos y formativos para el desarrollo sostenible* (pp. 557-570). Universidad de Murcia: servicio de publicaciones edit.um.
- Duta, N. (2012). *Formación psicopedagógica del profesorado universitario en el contexto actual de la enseñanza superior*. En X Jornadas Redes de investigación en docencia universitaria (06. 2012. Alicante). Alicante: Universidad de Alicante, Instituto de Ciencias de la Educación. (Documento electrónico). Disponible en: <http://bit.ly/TLGwdN> [Consultado el día 28 de octubre de 2012].
- Fernández March, A. (2008). La gestión de la formación del profesorado en la universidad. *Teoría de la educación*, 20, pp. 275-312.
- García Valcárcel, A. (Coord.) (2001). *Didáctica universitaria*. Madrid: La Muralla.
- GIFD - Grup Interuniversitari de Formació Docent (2011). *Identificación, desarrollo y evaluación de competencias docentes en la aplicación de planes de formación dirigidos a profesorado universitario* (EA2010-0099). Programa estudios y análisis destinado a la mejora de la calidad de la enseñanza superior y de la actividad del profesorado universitario. Ministerio de Educación, Gobierno de España.
- González, M. (2006) (Coord.). *Análisis de las iniciativas de formación y apoyo a la innovación en las universidades españolas para la promoción del proceso de convergencia europea*. Informe del proyecto EA 2006-0072. Proyecto financiado por la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación. Programa de estudios y análisis (convocatoria: 4 de noviembre de 2005; resolución: 22 de marzo de 2006). Disponible en: <http://bit.ly/I2broV> [Consultado el día 2 de junio de 2011].
- González, M. y Guerreros, S. (2003). Descripción de centros de desarrollo educativo (II). *RedU. Revista de Docencia Universitaria*, 3 (1), pp. 41-48. (Documento electrónico). Disponible en: <http://bit.ly/zh7FVo> [Consultado el día 10 de agosto de 2011].
- Grijalvo, F. (2000). La formación del profesorado universitario. *Anuario de Filosofía, Psicología y Sociología*, 3, pp. 81-91.
- Gutiérrez, I. (2011). *Formación del profesorado universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación: análisis de la situación en las universidades españolas*. En Actas del III Congreso Internacional de Nuevas Tendencias en la Formación Permanente del Profesorado (pp. 45-47). Barcelona: ICE / Universidad de Barcelona.
- Imbernón, F. (2011). La formación pedagógica del docente universitario. *Educação*, v. 36, n. 3, pp. 387-396.
- López Hernández, A. (2007). *14 ideas clave: el trabajo en equipo del profesorado*. Barcelona: Graó.
- Mckimm, J. (2009). Teaching quality, standars and enhancement. En H. Fry, S. et. al. (Eds.). *A Handbook for Teaching and Learning in Higher Education. Third edition* (pp. 186-197). New York: Routledge.

- Michavila, F. y Calvo, B. (2000). *La universidad española hacia Europa*. Madrid: Fundación Alfonso Martín Escudero.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2010). *Datos y cifras del Sistema Universitario Español. Curso 2010/2011*. Madrid: Secretaria General Técnica. Subdirección General de Documentación y Publicaciones.
- Montero, L. (2006). Las instituciones de la formación permanente, los formadores y las políticas de formación en el Estado de las Autonomías. En J.M. ESCUDERO Y A.L. GÓMEZ (Eds.). *La formación del profesorado y la mejora de la educación*. (pp.155-194). Barcelona: Ediciones Octaedro.
- Ohata, K. (2007). Teacher Development or Training? Recent Developments in Second/Foreign Language Teacher Education. *Language Research Bulletin*, 22, ICU, Tokyo. (Documento electrónico). Disponible en: <http://bit.ly/Mth9yH> [Consultado el día 1 de agosto de 2012].
- Pinya, C. (2008). La formación permanente del profesorado universitario: estado de la cuestión. IN. *Revista Electrónica d'Investigació i Innovació Educativa Socioeducativa*, V.1, N.0, pp. 3-24. (Documento electrónico). Disponible en: <http://bit.ly/A3LFKC> [Consultado el día 30 de noviembre de 2011].
- Roy, S. (2012). *Lifelong learning in Higher Education: the EU perspective*. En Convegno L'apprendimento permanente per la crescita del patrimonio culturale, professionale ed economic del Paese. Il contributo delle Università (07.2012. Roma) (Texto de las ponencias).
- Rué, J.; Mateo, P. y Muñoz, A. (2012). *Informe RED-U sobre la Evaluación de la Calidad de la Docencia en las Universidades Españolas. Propósito, funciones, recursos y dilemas en la evaluación de la calidad docente en Educación Superior*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, RED-U. (Documento electrónico). Disponible en: <http://bit.ly/S2rTTJ> [Consultado el día 10 de noviembre de 2012].
- Torra, I. et. al. (2012). Identificación de competencias docentes que orienten el desarrollo de planes de formación dirigidos a profesorado universitario. *RedU. Revista de Docencia Universitaria*, 10 (2), pp. 21-56. Disponible en: <http://redaberta.usc.es/redu> [Consultado el día 22 de octubre de 2012].
- Valero-García, M. y Almajano, P. (2001). Formación pedagógica del profesor universitario: Programas de acción del ICE de la UPC. *Boletín de la RED-U*, 1 (2), pp. 20-29. (Documento electrónico). Disponible en: <http://bit.ly/xCYYbR> [Consultado el día 19 de agosto de 2011].
- Valcárcel, M. (Coord.) (2003). *La preparación del profesorado universitario español para la Convergencia Europea en Educación Superior*. Informe del proyecto EA 2003-0040 dentro del programa de estudios y análisis destinado a la mejora de la calidad de la enseñanza superior y de la actividad del profesorado universitario (convocatoria: 27 de enero de 2003; BOE: 7 de febrero de 2003). Disponible en: <http://bit.ly/z5yON9> [Consultado el día 2 de agosto de 2011].
- Villa, A. (2008). La excelencia docente. *Revista de Educación*, nº extraordinario, pp. 177-212.
- Zabalza, M.A. (2007). *La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas*. Madrid: Narcea.

Zabalza, M.A. (2011). Formación del profesorado universitario: mejorar a los docentes para mejorar la docencia. *Educação*, v. 36, n. 3, pp. 397-424.

Sobre la autora/About the author

Doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad de Burgos y profesora Ayudante Doctor del Área de Didáctica y Organización Escolar de la citada Universidad. Entre sus principales líneas de investigación destaca la formación del profesorado universitario. Otras líneas en las que trabaja se orientan hacia las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito educativo.

URL estable Artículo/Stable URL

<http://www.riesed.org/revista/index.php/RIESED/article/view/33>

RIESED es una publicación semestral de UNIVDEP - Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico (México) desarrollada en colaboración con IAPAS - Academia Internacional de Ciencias Político Administrativas y Estudios de Futuro, A.C. y GIGAPP - Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. RIESED es un Journal Electrónico de acceso abierto, publicado bajo licencia Creative Commons 3.0.

RIESED is a biannual publication of UNIVDEP - University of Business Development and Pedagogical Development (Mexico) in collaboration with IAPAS - International Academy of Politico-Administrative Sciences and Future Studies and GIGAPP - Research Group in Government, Public Administration and Public Policy. RIESED is an electronic free open-access Journal licensed under 3.0 Creative Commons.



www.riesed.org



riesed@riesed.org



@RIESEDJournal